

CONCURSO FOTOGRAFÍA "OBJETIVO IGUALDAD"

1. Con cargo a los fondos recibidos del Pacto de Estado contra La Violencia de Género, el Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma organiza un concurso de fotografía con la finalidad de sensibilizar a la población contra la violencia de género.
2. El concurso se realizará a través de la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma (<https://es-la.facebook.com/aytofuecalientedelapalma/>).
3. Se establecerán tres premios:
 - 1º premio: Un fin de semana para dos personas en el Hotel La Palma & Teneguía Princess
 - 2º premio: Una cena para dos personas en el Restaurante Jardín de la Sal
 - 3º premio: Un lote de productos locales (de Fuencaliente) con valor de 40€
4. Las fotografías deberán enmarcarse dentro de la temática 'OBJETIVO IGUALDAD'.
5. Los y las participantes deberán enviar sus fotografías por mensaje privado a la página de Facebook Oficial del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma (<https://es-la.facebook.com/aytofuecalientedelapalma/>), y deberán indicar por la misma vía TITULO DE LA FOTOGRAFÍA, NOMBRE, APELLIDOS y EDAD DEL AUTOR O AUTORA de la foto.
6. Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.
7. Las fotografías deberán presentarse con una resolución mínima de 300 pp.
8. Podrán participar todas las personas residentes en las Islas Canarias, mayores de 16 años. En el caso de resultar ganadora una persona menor de edad (que tenga menos de 18 años), deberá presentar autorización de su representante legal.
9. PLAZOS: Las fotografías pueden enviarse desde el jueves 26 de abril de 2019 a las 12:00 horas (horario Islas Canarias) hasta el domingo 5 de mayo de 2019 a las 23:00 horas (horario Islas Canarias). El lunes 6 de mayo de 2019 las fotografías se subirán a la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma. El plazo para recibir interacciones, es decir, el plazo para votar, será desde la publicación de las mismas, el 6 de mayo de 2019 a las 12.00h, hasta el lunes 13 de mayo de 2019 a las 12:00 horas (horario Islas Canarias). El martes 14 de mayo serán publicados, en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma, los ganadores o ganadoras del concurso.
10. Las fotografías se subirán de manera conjunta en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma, a una carpeta específica con el objetivo de que todas las imágenes estén agrupadas y sea más cómodo visualizarlas y votar por ellas.



11. Serán ganadores o ganadoras de los diferentes premios quienes a las 12:00 horas del lunes 13 de mayo de 2019 hayan obtenido mayor número de interacciones en su fotografía ('me gusta', 'me encanta', 'me divierte', 'me alegra', 'me asombra', 'me entristece', 'me enfada').
12. Mediante mensaje privado a través de la red social Facebook se les comunicará a los premiados y premiadas su condición de ganador o ganadora.
13. Los ganadores y ganadoras deberán recoger el premio en las dependencias del Equipo de Menores y Familia del Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma. En caso de no poder recogerlos se entenderá que renuncian al premio y se procederá a condecorar como ganador o ganadora al propietario de la fotografía que haya quedado en segundo lugar. Así sucesivamente.
15. Del 3 al 14 de junio de 2019 se expondrán todas las fotografías participantes en el concurso en la Sala de Exposiciones del Antiguo Ayuntamiento.
16. Los y las participantes, por el mero hecho de participar, cederán los derechos de todas las fotografías al Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma.
17. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.